

MENDOZA, 08 SET 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 26770/2021, en las que se tramita la adscripción del Sr. Francisco Nicolás CANATELLA como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Diseño Estructural", de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno fue adscripto por Resolución N° 419/2021-FI por UN (1) año, a partir del 02-08-2021.

Que en las presentes actuaciones obra el informe elaborado por el Profesor a cargo de la mencionada asignatura, en cumplimiento del Artículo 2° de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería Civil y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

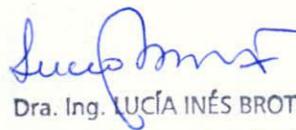
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por el Profesor a cargo de la asignatura "Diseño Estructural", correspondiente al desempeño como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem del señor Francisco Nicolás CANATELLA (Legajo 12126), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2° de la Resolución N° 419/2021-FI.

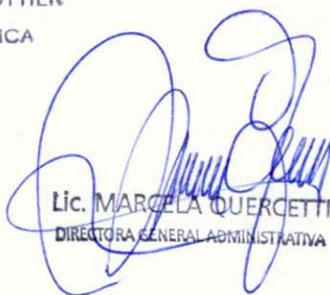
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 605/2023



  
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

  
Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA